



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN
INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN
PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y MEJORA EN LA
ACCESIBILIDAD DEL EDIFICIO SITUADO EN CALLE AMÉRICO
VESPUCIO N.º 3, ISLA DE LA CARTUJA, SEVILLA (CARACOLA
7).

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	26 de mayo de 2021
Licitación	REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y MEJORA EN LA ACCESIBILIDAD DEL EDIFICIO SITUADO EN CALLE AMÉRICO VESPUCIO N.º 3, ISLA DE LA CARTUJA, SEVILLA (CARACOLA 7).
Presupuesto de Licitación	793.272,91 €
Entidad Contratante	Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.
Fecha de Presentación	23/06/2021
Clasificación	C-TODAS-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Programa de construcción y/o ejecución de la obra, hasta un máximo de veinte (20) puntos. Se valorará el grado de detalle, la calidad técnica de la descripción del programa de trabajos y los recursos asignados para su ejecución. La oferta deberá contener:

- Una memoria explicativa de la forma y orden de realización de las distintas unidades de obra, que asegure su ejecución en los plazos previstos. Dentro de la memoria se detallarán las interferencias con la actividad normal del edificio (el edificio se encuentra en uso, por lo que se deberán de coordinar los trabajos con el inquilino, etc.). Se valorará positivamente la flexibilidad de horarios para adaptarse a la actividad de los edificios, así como la limpieza de las zonas de uso común.

- Diagrama de Gantt, acorde con la memoria anterior, organizado conforme a las diferentes fases de obra:

o Organización por actividades y con definición de la duración de las mismas.

o Recursos asignados tanto materiales como humanos.

o Ejecución prevista por semanas, con carácter general y por meses en mayor grado de detalle.

Se valorará la calidad de la Planificación en su conjunto, grado de definición y coherencia con los trabajos a ejecutar, la cual deberá estar suficientemente detallada y justificada en la documentación presentada.

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.700 €
Bonificación por Éxito	2.700 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

26 de mayo de 2021



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE